



JUZGADO TREINTA Y CUATRO CIVIL MUNICIPAL

Santiago de Cali, veinticinco (25) de enero de dos mil veinticuatro (2024)

En atención al escrito que antecede, en donde el Departamento Administrativo de Hacienda– Alcaldía Santiago de Cali, emitió respuesta al oficio No 1255, por lo que se pondrá en conocimiento a la parte interesada, para los fines pertinentes.

De otro lado se oficiará por parte de este despacho a la Oficina de Registro de instrumentos Públicos de Cali para que allegue toda la información respecto del predio identificado con matrícula inmobiliaria No 370– 33754.

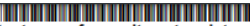
Por lo brevemente expuesto el Juzgado,

RESUELVE

PRIMERO: Poner en conocimiento a la parte interesada del escrito antes mencionado, para que lo estime pertinente.



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DE HACIENDA



Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: 202341310500088681
Fecha: 20-10-2023
TRD: 4131.050.14.39.187.008868
Rad. Padre: 202341310500088681

JUZGADO TREINTA Y CUATRO CIVIL MUNICIPAL DE CALI
Palacio de Justicia - Carrera 10 #12-15 Piso 12
j34cmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co
Santiago de Cali

PROCESO: VERBAL DE PERTENENCIA
DEMANDANTE: JUAN AUGUSTO ARIAS MEJIA
DEMANDADO: EXPOCREDIT CORPOTATION E INDETERMINADOS
RADICADO: 760014003034202000372-000

Cordial saludo,

La Subdirección de Catastro Distrital, en atención al oficio No. 1255, donde requiere información catastral respecto del predio U020100060000, al límite de su competencia informa que una vez consultada la base de datos del Sistema de Información Geográfico Catastral – SigCat, se encontró lo siguiente:

PROPIETARIO			DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
SOCIEDAD DE JUBILADOS DE LOS FEROCARRILES NACIONALES DIVISION PACIFICO			CC.: 9002654083	
DATOS DEL PREDIO				
Número Predial Nacional			760010000540000050320000000000	
Número Predial			U020100060000	
Dirección Predio			COR LA BUITRERA VER LA BUITRERA	
Avalúo Catastral Total	\$ 642,974,000	Vigencia fiscal:	01/01/2023	Resolución No. S-7435 del 31/12/2022
TIPO PREDIO:	HABITACIONAL V.R.			
TERRENO (M²)			CONSTRUCCIÓN (M²)	
2856			Unidad A	478
DATOS JURIDICOS				
Título	Número	Fecha Título	Notaría/Juzgado	Matrícula Inmobiliaria
-	3	2020-01-02	4 JUZGADO 4	370- 33754

SEGUNDO: Ordenar a la parte actora, aportar copia del Folio de Matrícula Inmobiliaria N°370-33754,

TERCERO: Póngase en conocimiento del Perito, la información allegada por la Oficina de Catastro Municipal. Líbrese Oficio.

NOTIFIQUESE
Firma electrónica

ALIX CARMENZA DAZA SARMIENTO
Juez

E-47

La presente providencia se notifica por anotación en Estado No.10 fijado hoy 26-01-2024 En constancia de lo anterior,

DIEGO SEBASTIAN CAICEDO ROSERO
Secretario

Firmado Por:
Alix Carmenza Daza Sarmiento
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 034
Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f405d727278431e97f06a3f599adce43a0199bc1c19dc96b6ba0f3d6ec22bc00**

Documento generado en 25/01/2024 03:52:01 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>